

En la primera parte del año, la desocupación fue del 10,4% en San Nicolás y Villa Constitución

Así lo informó ayer lunes el Indec en el reporte de Mercado de Trabajo correspondiente al primer trimestre del presente 2026. En el aglomerado urbano que integran San Nicolás y Villa Constitución el registro de desocupación fue de 10,4% y marcó un crecimiento de un punto porcentual en relación al trimestre anterior (9,4%) y de 1,9 en la comparativa interanual (8,5%). A nivel nacional el indicador fue del 7,8%. **En foco 2**

● INSTAN A LA JUSTICIA A “ARMONIZAR” LOS CRITERIOS AMBIENTALES CON LAS REALIDADES Y DEMANDAS LOCALES

Legisladores de todo el país respaldan el Plan de Manejo para la reapertura de las playas Barranquitas y El Arenal

Reunidos en el Parlamento del Clima, legisladores de las 24 jurisdicciones federales declararon su “firme respaldo” al Plan de Manejo y Conservación Ambiental elaborado por el municipio nicoleño y aprobado formalmente por el Ministerio de Ambiente. Instaron a los poderes judiciales provinciales a “armonizar los principios de resguardo ambiental con las realidades socio productivas y recreativas locales”, en relación a la medida cautelar de la Corte bonaerense que aún persiste. **Local 3**



● LA SELECCIÓN LE GANÓ A AUSTRIA Y CLASIFICÓ A LA SEGUNDA RONDA DEL MUNDIAL

DOBLETE Y RÉCORD DE MESSI. La Selección argentina le ganó 2-0 a su par de Austria, con otra actuación contundente de Lionel Messi, que marcó los dos goles y es el máximo goleador en la historia de los mundiales con 18 anotaciones. Con el triunfo, el equipo de Lionel Scaloni se aseguró la clasificación a los 16avos de final del Mundial. **Deportes 12**

PULSEADA POLÍTICA

Diputados define hoy si avanza con la interpelación a Manuel Adorni

La Cámara de Diputados sesionará hoy desde 14:00 para resolver si avanza o no en la interpelación del jefe de Gabinete, Manuel Adorni. El temario incluye seis proyectos de resolución que piden citar al funcionario para que informe sobre presuntas irregularidades en el uso de bienes del Estado y fondos públicos. **Nacional 9**

CRIMEN DE MARCEL

Drogas, muerte y misterio: comenzó el juicio contra Marisel “Pili” Solís



En la primera audiencia se produjo la selección del jurado: los 12 ciudadanos que tendrán la responsabilidad de establecer si la acusada es culpable o no del asesinato del Marcel Xavier González Jorge. Se trata del uruguayo de 33 años que fue hallado muerto en un verdadero baño de sangre en una finca de San Pedro en junio de 2024. Hoy se presentan los alegatos de apertura y comienzan a declarar los testigos. **Judiciales 5**



En el aglomerado San Nicolás – Villa Constitución, unas 9000 personas son desocupadas, dentro un universo de 88.000 individuos económicamente activos

EL DATO, INFORMADO POR EL INDEC, IMPLICA UNA SUBA INTERANUAL DE 1,9 PUNTOS

En la primera parte del año, la desocupación fue del 10,4% en San Nicolás y Villa Constitución

Así lo informó ayer lunes el Indec en el reporte de Mercado de Trabajo correspondiente al primer trimestre de presente 2026. En el aglomerado urbano que integran San Nicolás y Villa Constitución el registro de desocupación fue de 10,4% y marcó un crecimiento de un punto porcentual en relación al trimestre anterior (9,4%) y de 1,9 en la comparativa interanual (8,5%). A nivel nacional el indicador fue del 7,8%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) publicó ayer lunes el informe «Mercado de Trabajo» correspondiente al primer trimestre de 2026. En el aglomerado San Nicolás – Villa Constitución la tasa de desocupación alcanzó al 10,4 por ciento del total de la población eco-

nómicamente activa. El registro marcó una suba de la desocupación de un punto porcentual en relación al trimestre anterior, el último de 2025 (9,4%), con un crecimiento del 1,9 puntos en la comparativa interanual (8,5% durante el primer trimestre de 2025). El informe relevó en este aglomerado una población total de unos 201.000 habitantes, de los cuales 88.000 integran el segmento de po-

blación económicamente activa. En términos nominales, la desocupación alcanza a unas 9000 personas. En tanto, la población subocupada es también de unos 9000 individuos (10,3%). La subocupación creció en el aglomerado San Nicolás – Villa Constitución un punto respecto del cuarto trimestre de 2025, (cuando fue de 9,3%) y 1,4 puntos desde el indicador de 8,9% que había arro-

jado el primer trimestre de 2025. El reporte también arrojó que son alrededor de 9000 las personas ocupadas que, no obstante, buscaban otra ocupación adicional al momento del relevamiento de los datos a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Por otra parte, la tasa de Actividad se ubicó en 43,7%, idéntica a la del trimestre anterior (43,7%).

Este registro es además 1,6 puntos más alto que el del primer trimestre de 2025 (42,1%). El indicador de Empleo, en tanto, se ubicó en el primer trimestre de 2026 en 39,2%, lo que implicó una baja de 4 décimas respecto del trimestre anterior (39,6%) aunque 7 décimas por encima del dato del mismo período del año precedente (38,5% durante el primer trimestre de 2025).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTADO POR LA SENADORA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

El Parlamento del Clima respaldó la preocupación expuesta por Subiza sobre la paralización de áreas recreativas de islas y playas en San Nicolás

Los representantes de las 24 jurisdicciones también declararon su firme respaldo al Plan de Manejo y Conservación Ambiental elaborado por el municipio nicoleño y aprobado por el Ministerio de Ambiente. Asimismo, instaron a los poderes judiciales provinciales, a armonizar los principios de resguardo ambiental con las realidades socio productivas y recreativas locales, en relación a la medida cautelar de la Corte que aún persiste.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Parlamento Federal del Clima aprobó por unanimidad una declaración de respaldo presentada por la senadora nicoleña Emilia Subiza -en representación de la provincia de Buenos Aires- al Plan de Manejo y Conservación Ambiental impulsado en la municipalidad de San Nicolás y expresó su preocupación por la prolongada paralización de las áreas recreativas de islas y playas del distrito, actualmente alcanzadas por una medida cautelar judicial. La resolución fue votada durante la cuarta sesión ordinaria del organismo realizada en la Legislatura de Córdoba, donde participaron representantes de las 24 jurisdicciones argentinas para debatir políticas ambientales y estrategias frente al cambio climático.

En diálogo con EL NORTE, la legisladora manifestó: "El Parlamento Federal del Clima es una instancia valiosa de federalismo climático donde participan legisladores de todo el país. En el marco de lo que hace a protección de humedales, me pareció una buena oportunidad para destacar la aprobación del Plan de Manejo Ambiental por parte del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires para las playas y zonas de isla de San Nicolás. Demuestra el camino a seguir: ante el conflicto, la respuesta es más institucionalidad, más estudios de impacto, más control y reglas claras para garantizar un desarrollo que conviva en armonía con el entorno natural. Además, en relación a la medida cautelar que aún persiste, es un foro clave para impulsar marcos normativos claros que armonicen los criterios técnicos, y den como resultado reglas unificadas y previsibles para todas nuestras cuencas".

Punto por punto

En concreto, el Parlamento declaró su profunda preocupación ante la persistente paralización de las áreas recreativas de islas y playas del municipio de San Nicolás de los Arroyos -provincia de Buenos Aires- motivada por una medida cautelar de la Suprema Corte de Justicia de dicha provincia, su firme respaldo



al Plan de Manejo y Conservación Ambiental elaborado con rigurosidad técnica por dicho municipio y aprobado formalmente por el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires -el cual constituye la herramienta idónea, legal y científica para el ordenamiento ambiental, el desarrollo sustentable y la mitigación del cambio climático en la zona del Delta del Paraná medio- y su interés para que la comunidad ejerza de forma regulada su derecho al disfrute del entorno natural y para que el gobierno municipal realice las políticas activas de adaptación climática territorial.

Asimismo, instó a los poderes judiciales provinciales, en general, a armonizar los principios de resguardo ambiental con las realidades socio productivas y recreativas locales.

"Reglas claras"

"Es un honor tomar la palabra en este Parlamento Federal del Clima en representación de la provincia de Buenos Aires. Lo hago con la profunda convicción de que el federalismo no es solo un principio constitucional escrito, sino una práctica vigente y urgente que hoy nos con-

voca a coordinar respuestas ante una de las mayores crisis de nuestro tiempo: el cambio climático", destacó Subiza en la apertura de la sesión.

Durante su exposición, la legisladora provincial de Hechos destacó el proceso desarrollado en San Nicolás para compatibilizar la protección ambiental con el acceso de la comunidad a espacios naturales ubicados en el Delta del Paraná. Subiza sostuvo que la aprobación del Plan de Manejo Ambiental por parte del Ministerio de Ambiente bonaerense constituye una muestra de que los conflictos ambientales pueden resolverse mediante estudios técnicos, controles y reglas claras.

El documento aprobado por unanimidad considera al Plan de Manejo y Conservación Ambiental como una herramienta adecuada para el ordenamiento territorial, la preservación de los ecosistemas y la mitigación del cambio climático en la región del Delta del Paraná medio.

Durante su intervención, la senadora alertó sobre el desafío que representa la gobernanza ambiental en el territorio bonaerense, donde conviven la mayor concentración urbana e industrial del país, el motor agropecuario nacional y ecosistemas

de valor biológico incalculable, como las costas marítimas, las cuencas y el Delta del Paraná. "Esta diversidad nos otorga una responsabilidad ineludible", agregó.

En referencia a la protección de los humedales, profundizó en el conflicto que atraviesa San Nicolás de los Arroyos, en carácter de su ciudad natal.

"La aprobación del Plan de Manejo Ambiental por parte del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires demuestra el camino a seguir: ante el conflicto, la respuesta es más institucionalidad, más estudios de impacto, más control y reglas claras para garantizar un desarrollo que conviva en armonía con el entorno natural", enfatizó Subiza al tiempo que presentó un proyecto de declaración que fue aprobado por unanimidad por todos los legisladores presentes.

"Desde este Parlamento Federal debemos impulsar marcos normativos claros que armonicen los criterios técnicos. Necesitamos reglas unificadas y previsibles para todas nuestras cuencas", señaló Subiza.

El organismo

El Parlamento Federal del Clima

es un organismo integrado por presidentes e integrantes de las comisiones de Ambiente de las legislaturas de todo el país. Se reúne tres veces por año con el objetivo de coordinar iniciativas legislativas, fortalecer políticas públicas ambientales y promover posiciones comunes frente a desafíos vinculados al cambio climático.

Entre sus principales ejes de trabajo se encuentran la implementación de compromisos asumidos en el Acuerdo de París, el acceso a financiamiento internacional para proyectos ambientales y la regulación de los mercados de carbono.

La apertura de la cuarta sesión y el desarrollo del encuentro contaron con la participación de la vicegobernadora de Córdoba, Myrian Prunotto; el presidente del Parlamento Federal del Clima, el legislador cordobés Galo Abraham; y el coordinador del organismo, Sebastián Navarro. Durante la jornada, las autoridades coincidieron en que este modelo parlamentario, pionero a nivel mundial, será presentado ante organismos internacionales como una innovación institucional replicable y modelo a seguir.

EN SAN NICOLÁS HAY 31 CUPOS VACANTES EN ESPECIALIDADES

Miles de profesionales rindieron el examen de residencias bonaerenses y la adjudicación de cargos será en agosto

La provincia de Buenos Aires puso en marcha por primera vez un examen propio de residencias tras la discontinuidad del sistema unificado nacional. Se concursan más de 2.300 cargos, de los cuales 31 pertenecen a distintas especialidades del Hospital San Felipe de nuestra ciudad. Una vez adjudicados los cargos, los profesionales comenzarán sus residencias en septiembre próximo.



Más de 7 mil aspirantes de distintas disciplinas rindieron para concursar por más de 2.300 cargos en hospitales y establecimientos de salud bonaerenses.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La provincia de Buenos Aires llevó adelante por primera vez el Examen de Residencias Bonaerenses (ERES), una nueva instancia de ingreso al sistema público de formación de especialistas. Fue en dos instancias, el 18 y 19 de junio, donde más de 7 mil aspirantes de distintas disciplinas rindieron para concursar por más de 2.300 cargos en hospitales y establecimientos de salud bonaerenses.

El examen se desarrolló simultáneamente en distintas sedes de La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca y Pergamino, donde los profesionales de la salud se presentaron para dar continuidad a sus estudios mediante las prácticas en los hospitales y centros sanitarios.

A nivel local, el Hospital San Felipe tiene un total de 31 cupos de vacantes

para residencias en diversas especialidades: Anestesiología 1; Cirugía General 2; Derecho y Salud 1; Economía y Administración Hospitalaria 1; Nutrición en Salud Pública y Comunitaria 2; Ortopedia y Traumatología 2; Tocoginecología 2; Medicina General 2; Clínica Médica 3; Pediatría 3; Pediatría articulada con Neonatología 2; Kinesiología 2; Obstetricia 2; Terapia Intensiva 2; Enfermería en Pediatría 2; Enfermería en Cuidados Críticos 2. Cinco de ellos se encuentran actualmente ocupados por preresidentes, quienes confirmaron que continuarán desarrollando la especialización.

Fortalecimiento del sistema de salud

El nuevo esquema fue impulsado por la provincia de Buenos Aires luego de que el Gobierno nacional discontinuara el sistema unificado de residencias. Frente

a ese escenario, la provincia decidió asumir la responsabilidad de sostener una política clave para el fortalecimiento del sistema público de salud, preservando criterios comunes de evaluación y garantizando la continuidad del acceso a las residencias.

En ese sentido, el ministro de Salud, Nicolás Kreplak, sostuvo que "antes se tomaba un examen único para todo el país y luego se realizaba una adjudicación centralizada. Tras la disolución de ese sistema, cada jurisdicción organiza su propia evaluación, lo que genera una mayor cantidad de aspirantes rindiendo en distintas instancias y termina convirtiéndose en una dificultad y un problema para las y los profesionales".

Las residencias constituyen la principal modalidad de formación de posgrado en servicio para profesionales de la salud. Combinan

trabajo y capacitación intensiva y se desarrollan en centros de salud y hospitales provinciales, municipales y establecimientos privados con convenio, permitiendo formar especialistas que luego se incorporan a los distintos niveles de atención.

El ERES Bonaerense forma parte de una política integral destinada a fortalecer el ingreso y la permanencia de las y los residentes, así

como a planificar la formación de profesionales de acuerdo con las necesidades sociosanitarias de la provincia. Con más de 2.300 cupos disponibles, el sistema de residencias bonaerense continúa consolidándose como uno de los principales espacios de formación de especialistas del país.

Adjudicación de cargos

De acuerdo con el cronograma establecido, durante el mes de agosto se llevará adelante el proceso de adjudicación de cargos, instancia en la que las y los profesionales seleccionados podrán elegir los hospitales y establecimientos donde realizarán su formación.

El inicio de las residencias está previsto para septiembre, cuando comenzará una nueva etapa para quienes se incorporen al sistema público de salud de la provincia de Buenos Aires.

● El nuevo esquema fue impulsado por la provincia de Buenos Aires luego de que el Gobierno nacional discontinuara el sistema unificado de residencias.

DROGAS Y MUERTE EN SAN PEDRO

Caso Marcel González: comenzó el juicio contra Marisel Solís acusada de apuñalar a su pareja tras consumir "cucumelo"

El juicio por la muerte de Marcel González tuvo su puntapié inicial con la selección del jurado popular. El debate propiamente comenzará hoy martes en el TOC N° 2 con los alegatos de las partes. El joven uruguayo fue hallado muerto en un verdadero baño de sangre en una finca de San Pedro en junio de 2024 presuntamente tras consumir hongos alucinógenos. En el banquillo se encuentra su pareja Marisel "Pili" Solís.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante toda la mañana de ayer lunes se llevó a cabo la selección de los vecinos (12 jurados titulares y seis suplentes) llamados a dictaminar la culpabilidad o no de Marisel "Pili" Solís en la muerte de Marcel Xavier González Jorge. Y hoy martes desde horas tempranas luego de los alegatos de las partes comenzará la ronda de testigos.

El joven uruguayo fue hallado apuñalado en una finca de San Pedro. Los primeros testimonios de su pareja, Marisel Solís, indicaban que Marcel de 33 años se había autolesionado luego de que ambos consumieran hongos alucinógenos conocidos como "cucumelo". Pericias posteriores establecieron que las heridas habían sido producidas con intervención de un tercero. La mujer, que aseguró no recordar nada, fue imputada y ahora enfrenta a un jurado popular presidido por el magistrado Alejandro López en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás.

Integran la parte acusadora el fiscal de Baradero Vicente Gómez y las representantes de la familia de la víctima, como particular damnificado, las abogadas Sofía Sanjurjo y Daiana Croizet. En tanto que por la defensa de Solís actúa la letrada rosarina Antonela Traversaro.

Marisel Solís llegó al juicio bajo prisión preventiva. Se encuentra detenida



en la Unidad Penal N° 3 desde diciembre de 2024. Las circunstancias acerca de la muerte, ocurrida en junio de ese año, estuvieron rodeadas de extrañas circunstancias. Xavier González había sido hallado muerto con múltiples cortes en su cuerpo. El primer tramo de la investigación estuvo a cargo de la UFI N° 7 de San Pedro, que caratuló el hecho como a un suicidio basada en pericias que indicaban que las lesiones que presentaba el cuerpo habían sido autoinfligidas. Posteriores medidas de prueba pedidas por la familia de la víctima concluyeron en que las heridas no habían sido autoprovocadas y que no había en ninguno de los miembros de la pareja restos de Psilocibina (sustancias alucinógenas provenientes del hongo conocido como cucumelo que, conforme a la declaración

de la única acusada, ambos habían consumido). Luego de estas conclusiones la causa pasó a la órbita de la fiscalía de Baradero y fue recaratulada bajo la figura del homicidio.

Las pericias que motivaron el cambio de caratula fueron realizadas por la profesional Virginia Creimer, perito de parte y apoyadas por el médico forense oficial Manuel Caro.

La acusación

Finalmente, por el hecho fue acusada su pareja Marisel Solís. La imputación es por homicidio agravado por el vínculo, un delito que prevé una pena de prisión perpetua. Por su parte la abogada Antonela Traversaro, nueva defensora de la mujer, cuestionó seriamente las pericias que sostenían que el joven uruguayo fue asesinado y aseguró que la

causa había sido "armada".

Xavier González Jorge, de 33 años y nacionalidad uruguayo, fue hallado muerto en una finca de Pueblo Doyle, en el partido de San Pedro. El cuerpo estaba en una habitación en medio de un baño de sangre y presentaba varios cortes. Solís, pareja de la víctima y propietaria del lugar, había manifestado que ambos habían consumido hongos alucinógenos y que no recordaba nada de lo ocurrido.

La familia del joven que reside en Uruguay se habría enterado de su muerte tras un pedido de paradero. Luego de conocer la noticia impulsaron la causa a través de su abogada. Los resultados de las pericias toxicológicas posteriores realizadas en La Plata a muestras del cuerpo de la víctima y de la imputada no re-

velaron presencia de alucinógenos en el caso de Xavier González y en el de Solís solamente encontraron restos de psicoactivo cannabinoide.

Ambos eran pareja y se habrían conocido en Colonia, Uruguay, en enero de 2024 en un encuentro de «ayahuasqueros» que es un ritual de consumo de ayahuasca. Familiares de la víctima habrían relatado a medios uruguayos que Marcel Xavier González era oriundo de San José y que mantenía una relación sentimental con la propietaria del campo en el que fue encontrado muerto.

Las versiones son contrapuestas, cada una de las partes, sostiene su postura y será finalmente el jurado popular designado quien a partir de esta jornada dilucide en base a las pruebas presentadas la responsabilidad de Marisel Solís en la muerte del joven uruguayo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Hoy martes 23 de junio se celebra el Día Mundial de las Viudas, declarado en 2010 por la Organización de las Naciones Unidas con el fin de dar voz a las mujeres que han perdido a su marido y promover sus derechos y el apoyo especial que necesitan.

1931 - Los aviadores estadounidenses Wiley Post y Harold Gatty emprenden desde Nueva York el primer vuelo civil alrededor del mundo, en el que recorrieron 25.000 kilómetros en ocho días, quince horas y 51 minutos. Post se había comprado su primer avión en 1926, con 1.800 dólares que recibió de indemnización por haber perdido un ojo en un accidente laboral.

1935 - El "Zorzal criollo", Carlos Gardel, canta por última vez en una audición especial en la Radio La Voz de Medellín, la ciudad colombiana donde moriría al día siguiente en el choque de su avión con otro cuando iba a despegar del aeropuerto Olaya Herrera.

1961 - Entra en vigencia el Tratado Antártico, suscrito por doce países, entre ellos Argentina, con el fin de preservar a la Antártida como continente para la paz y la ciencia.

1968 - Mueren aplastados 71 hinchas boquenses y otros 113 son heridos en la "Tragedia de la puerta 12" del estadio Monumental, a la salida del partido que River Plate y Boca Juniors igualaron 0-0. Por causas nunca aclaradas, la puerta 12 permanecía cerrada al terminar el partido, con lo que la presión de la multitud que salía del estadio desató la mayor catástrofe de la historia del fútbol argentino.

1993 - Se inaugura en la ciudad suiza de Lausana el Museo Olímpico, donde se exponen piezas relacionadas con la historia de los deportes y el movimiento olímpicos.

2012 - River Plate vuelve a la Primera División al consagrarse campeón del torneo B Nacional con una victoria por 2 a 0 ante Almirante Brown, con goles de David Trezeguet en partido disputado en el estadio Monumental.

Messi agranda su leyenda: rompió cuatro récords Guinness

El capitán albiceleste se convirtió en el máximo goleador de la historia de los Mundiales y sumó otros tres récords reconocidos por Guinness World Records.



Lionel Messi volvió a demostrar que su historia en el fútbol mundial parece no tener límites. En la victoria de Argentina por 2 a 0 frente a Austria, el capitán de la Selección no solo fue la gran figura del encuentro, sino que además estableció cuatro nuevos récords Guinness que lo consolidan aún más como uno de los mejores

futbolistas de todos los tiempos.

A los 38 años y a pocos días de cumplir 39, el rosarino sigue rompiendo barreras que parecían inalcanzables. Sus dos goles en el AT&T Stadium de Dallas le permitieron alcanzar los 18 tantos en Copas del Mundo, una cifra que lo ubica por encima del alemán Miroslav Klose, quien hasta ahora era el máximo goleador de la historia de los Mundiales masculinos con 16 conquistas.

Pero la nueva marca tiene una dimensión todavía mayor. Con esos 18 goles, Messi también superó a la brasileña Marta, máxima artillera de los Mundiales femeninos con 17 anotaciones, para convertirse en el máximo goleador absoluto en la historia de las Copas del Mundo, sin distinción entre torneos masculinos y femeninos.

La noche histórica tuvo más capítulos. Gracias al triunfo ante Austria, el astro argentino alcanzó las 18 victorias mundialistas y dejó atrás nuevamente a Klose, transformándose en el jugador con más partidos ganados en la historia de la competencia. Un registro que refleja no solo su vigencia individual, sino también el protagonismo que ha tenido en las distintas generaciones de la Selección argentina.

El cuarto récord reconocido por Guinness estuvo relacionado con su



capacidad goleadora a lo largo del tiempo. Messi llegó a seis partidos consecutivos marcando en Copas del Mundo, una racha que comenzó durante el Mundial de Qatar 2022 y que continúa vigente en Estados Unidos, México y Canadá 2026. De esta manera igualó una marca histórica que hasta ahora compartían el francés Just Fon-

taine y el brasileño Jairzinho.

Estos nuevos hitos se suman a una extensa lista de récords que el capitán argentino ya posee en la máxima cita del fútbol. Entre ellos se destacan el de jugador con más partidos disputados en Mundiales, mayor cantidad de minutos jugados y único futbolista en participar en seis ediciones de la Copa del Mundo.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos solo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS



«Envejecer es una etapa que algunos afortunados, atraviesan cantando»

José Narosky

El acceso a Villa General Savio se deteriora y crece la preocupación por la seguridad vial

Baches, deformaciones en la calzada y sectores deteriorados obligan a reducir la velocidad y realizar maniobras que incrementan el riesgo de accidentes.

Mientras el Gobierno nacional mantiene paralizadas las inversiones en infraestructura vial y los reclamos por obras se acumulan en distintos puntos del país, el estado de los puentes de la Autopista Buenos Aires-Rosario en jurisdicción de Ramallo se ha conver-

tido en una preocupación cada vez más visible para vecinos, trabajadores y transportistas. La situación más alarmante se observa en el puente de acceso a Villa General Savio y al Parque Industrial Comirsa, una estructura estratégica por la que circulan diaria-

mente cientos de camiones, vehículos particulares y trabajadores que se dirigen a uno de los principales polos productivos de la región. Baches, deformaciones en la calzada y sectores deteriorados obligan a reducir la velocidad y realizar maniobras que incrementan el riesgo de accidentes. Sin embargo, el problema no se limita a ese acceso. Distintos puentes ubicados sobre la traza de la autopista presentan signos evidentes de desgaste y falta de mantenimiento. El caso más emblemático es el puente de la Ruta 51, una estructura fundamental para la conectividad regional que durante años acumuló deterioro hasta requerir intervenciones de emergencia. Aunque actualmente se desarrollan trabajos de recuperación, el estado al que llegó refleja años de abandono y falta de planificación. La falta de obras por parte del Gobierno nacional, responsable de la infraestructura vial de estas características, ha dejado a Ramallo con accesos cada vez más deteriorados pese a la importancia estratégica que



tiene el distrito para la industria, la logística y el transporte de cargas. Por estos corredores transitan diariamente camiones vinculados a empresas radicadas en Comirsa, la planta siderúrgica Ternium, el puerto de Bunge, centros logísticos y numerosas firmas que forman parte del entramado productivo regional. Paradójicamente, mientras la actividad económica genera movimiento constante y recursos, la infraestructura que la sostiene muestra señales de agotamiento. En ese contexto, también surgen cuestionamientos hacia la gestión municipal encabezada por Mauro Poletti. En los últimos meses el municipio aceleró las gestiones para obtener el control del

tramo comprendido entre la autopista y el Camino de la Costa, en el acceso a Villa General Savio. La intención oficial es avanzar con la instalación de una balanza y un pórtico de control para cobrar la tasa de tránsito pesado a los camiones que ingresan al distrito. La iniciativa genera interrogantes entre vecinos y sectores productivos, que observan cómo la prioridad parece estar puesta en la recaudación antes que en la mejora efectiva de la infraestructura vial. Hasta el momento, los accesos continúan presentando problemas estructurales, falta de mantenimiento y escasas intervenciones concretas para mejorar la seguridad de quienes circulan diariamente.

El Sindicato de Municipales denunció precarización laboral en programas municipales

El secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales de Ramallo (STMR), Pablo Alcaraz, cuestionó duramente la política salarial del gobierno municipal y aseguró que los trabajadores continúan perdiendo poder adquisitivo pese a los incrementos otorgados durante los últimos meses.

El dirigente gremial afirmó que el sindicato presentó por tercer mes consecutivo una nota al Departamento Ejecutivo solicitando una recomposición salarial y una reunión con las autoridades, pero denunció que hasta el momento no obtuvieron respuestas. "Es la tercera nota que presentamos desde abril y ninguna fue firmada de atendido. Habíamos pedido algún tipo de aumento mejor que la inflación para que impactara también en el aguinaldo, pero no hubo respuesta", sostuvo. Según explicó, el reclamo actual apunta a un incremento del 15% para comenzar a recuperar la pérdida salarial acumulada. Sin embargo, afirmó que el deterioro del poder adquisitivo es mucho mayor. "Hoy estamos solicitando un 15%, pero si hablamos de la pérdida adquisitiva histórica que tuvimos estamos un 58% abajo", señaló. Alcaraz también cuestionó los anuncios realizados por el intendente Mauro Poletti respecto a la situación de los trabajadores municipales. Recordó que el jefe comunal había planteado públicamente que la recuperación salarial sería uno de los ejes de su gestión, pero aseguró que esa promesa no se tradujo en medidas concretas.

"Supuestamente íbamos a ser uno de los ejes principales en 2026 y vemos que estamos totalmente desamparados. No hubo ninguna convocatoria para debatir el escenario salarial", manifestó. En ese sentido, consideró insuficiente que los aumentos acompañen únicamente la inflación. Para el dirigente, la discusión debe centrarse en recuperar el terreno perdido durante los últimos años. "Solamente con el

acompañamiento de la inflación no alcanza. El aumento que recibe el trabajador termina representando una compra en el supermercado y poco más", expresó. Otro de los puntos más críticos de sus declaraciones estuvo vinculado a la situación de quienes se desempeñan en programas municipales sin formar parte de la planta de trabajadores. Alcaraz sostuvo que muchos de ellos realizan tareas similares a las de empleados municipales pero perciben ingresos considerablemente menores.

"Me comentaron que están cobrando alrededor de 300.000 pesos por mes. La gente necesita trabajar y uno no puede criticar que aprovechen una oportunidad laboral, pero debemos entender que eso es una forma de precarización laboral", afirmó.

El dirigente señaló que estos trabajadores no cuentan con representación sindical y que su situación merece una discusión específica. Según planteó, existe una diferencia importante respecto de los salarios municipales y una falta de estabilidad laboral que genera preocupación.

Además, se refirió al manejo de las horas extras dentro de distintas áreas municipales. Aunque reconoció que en algunos sectores continúan realizándose, sostuvo que entre los trabajadores existen cuestionamientos sobre los criterios utilizados para su distribución. "Cuando a algunos compañeros se les dice que se cortan las horas extras y después otros siguen haciéndolas, eso genera malestar porque todos atraviesan la misma necesidad", indicó. Finalmente, Alcaraz ratificó que el STMR continuará impulsando reclamos y pedidos formales de audiencia. "Vamos a seguir insistiendo todos los meses. Los trabajadores necesitan una recomposición real y seguiremos reclamando que se abra una instancia de diálogo para discutir la situación salarial", concluyó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

única y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

MENÚ

Criollo

FIJO

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad



HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA



HOTEL
Colonial
San Nicolás

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsan nicolas.com | reservas@hotelcolonialsan nicolas.com

Según el Indec, la tasa de desempleo en el primer trimestre fue del 7,8%

Son 1,1 millón de personas las que están sin trabajo. Las ocupadas son el 44,8%, que equivale a 13,5 millones.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informó ayer que la tasa de empleo en la Argentina se ubicó en el 44,8% durante el primer trimestre de 2026, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). El dato refleja la proporción de personas ocupadas sobre el total de la población relevada en los principales centros urbanos del país.

El informe también indicó que la tasa de actividad, que mide la cantidad de personas que participan del mercado laboral, ya sea trabajando o buscando empleo, alcanzó el 48,5%. En tanto, la desocupación se ubicó en el 7,6% de la población económicamente activa, mostrando un leve incremento respecto de los registros previos.

De acuerdo con los datos oficiales, el mercado laboral argentino continúa mostrando señales de estabilidad en los niveles de participación y empleo, aunque persisten dificultades para absorber a quienes buscan incorporarse al trabajo formal. El releva-



miento abarca 31 aglomerados urbanos y constituye uno de los principales indicadores para analizar la evolución de la economía real y las condiciones de empleo en el país.

Entre las personas ocupadas, una parte significativa manifestó estar en búsqueda de un nuevo empleo o

de más horas de trabajo, situación que refleja la persistencia de problemas vinculados a la calidad del empleo y a la subocupación. El informe del organismo estadístico también registró trabajadores que, aun teniendo una ocupación, continúan demandando mejores condiciones

laborales o mayores ingresos.

Los especialistas señalan que la evolución del empleo durante los próximos meses estará estrechamente vinculada al nivel de actividad económica, la inversión privada y la recuperación del consumo. Si bien la tasa de empleo se mantiene cercana a los valores observados durante el cierre de 2025, el desafío continúa siendo la generación de puestos de trabajo capaces de acompañar el crecimiento de la población económicamente activa.

En comparación con el cuarto trimestre de 2025, cuando la tasa de empleo había alcanzado el 45%, el indicador mostró una leve baja de dos décimas porcentuales. Sin em-

bargo, desde el INDEC remarcan que las variaciones trimestrales deben analizarse considerando factores estacionales y la dinámica propia del mercado de trabajo.

El relevamiento oficial permite observar no sólo cuántas personas tienen empleo, sino también las características de la inserción laboral, la evolución de la búsqueda de trabajo y el comportamiento de los distintos segmentos de la población frente a los cambios económicos. Los datos del primer trimestre de 2026 muestran un escenario de relativa estabilidad, aunque con desafíos pendientes en materia de creación de empleo y mejora de las condiciones laborales.

Diputados debatirá mañana el proyecto de "Súper RIGI" impulsado por el oficialismo

La Cámara de Diputados de la Nación fue convocada para una sesión especial para mañana miércoles a partir de las 12, con el objetivo de debatir una serie de iniciativas impulsadas por el bloque oficialista de La Libertad Avanza. El eje central del temario será la creación del denominado Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones en Nuevas Industrias, conocido como "Súper RIGI".

La convocatoria fue formalizada por las autoridades parlamentarias y forma parte de la estrategia legislativa del Gobierno nacional para avanzar con proyectos considerados prioritarios para la agenda económica de la administración de Javier Milei. El proyecto busca ampliar los beneficios ya contemplados en el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), incorporado originalmente en la Ley Bases. Según sus impulsores, la iniciativa apunta a fomentar una mayor industrialización de los recursos del país, promover nuevas cadenas de valor y atraer inversiones de gran escala en sectores estratégicos.

De acuerdo con la propuesta, las empresas que desarrollen mega proyectos industriales, tecnológicos o vinculados a actividades consideradas clave para el desarrollo económico podrían acceder a incentivos fiscales y condiciones regulatorias

más favorables que las previstas en el régimen vigente.

La sesión se desarrollará en un contexto político complejo para el oficialismo, atravesado por la discusión en torno al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y las iniciativas impulsadas por la oposición para avanzar con mecanismos de control parlamentario. En ese marco, el Gobierno busca despejar la agenda política y concentrar el debate legislativo en los proyectos económicos que considera fundamentales para sostener su programa de crecimiento basado en la inversión privada.

Además del Súper RIGI, el temario incluirá otros proyectos vinculados a acuerdos económicos y financieros que el Ejecutivo considera urgentes. Entre ellos figura la ratificación de compromisos relacionados con acreedores externos, una iniciativa que ya obtuvo dictamen favorable en comisión y que el oficialismo espera convertir en ley antes de fin de mes.

Desde La Libertad Avanza confían en reunir los apoyos necesarios para avanzar con las propuestas, aunque continúan las negociaciones con bloques dialoguistas y sectores de la oposición moderada. La sesión aparece como una prueba clave para medir la capacidad del Gobierno de construir mayorías parlamentarias en un escenario político cada vez más fragmentado.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000
 No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
 San Nicolás

CAMBIOS EN LA COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

Javier Lanari dejó su cargo y Fabián Fernández asumirá como nuevo secretario

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, confirmó la salida de Javier Lanari de la Secretaría de Comunicación. El Gobierno designó en su reemplazo a Fabián Fernández, quien se desempeñaba en áreas vinculadas a la estrategia comunicacional de la administración nacional.

El Gobierno nacional avanzó en una nueva reestructuración dentro de su esquema de comunicación con la salida de Javier Lanari de la Secretaría de Comunicación y la designación de Fabián Fernández como nuevo responsable del área. La decisión fue confirmada por el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, quien destacó el trabajo realizado por Lanari y aseguró que continuará colaborando con el proyecto político de la administración de Javier Milei desde otros espacios.

La Secretaría de Comunicación ocupa un lugar estratégico dentro del Gobierno nacional, ya que tiene bajo su órbita la coordinación de los mensajes institucionales, la relación con los medios de comunicación y la articulación de las políticas comunicacionales de los distintos organismos del Estado. Por ese motivo, el cambio de autoridades despertó atención tanto dentro del oficialismo como en el ámbito político.

Según explicó Adorni, la salida de Lanari forma parte de una reorganización interna orientada a fortalecer la estructura de comunicación del Ejecutivo en una etapa marcada por nuevos desafíos políticos y de gestión. El funcionario evitó hablar de diferencias internas y remarcó que la modificación responde a una decisión de carácter operativo.

Lanari había llegado al cargo como una de las figuras de confianza del



espacio libertario en materia de comunicación. Durante su gestión tuvo participación en el diseño de la estrategia de difusión de las medidas del Gobierno y en la coordinación de acciones con distintas áreas de la administración nacional. Además, fue uno de los responsables de la relación cotidiana con periodistas y medios de comunicación.

Quién es Fabián Fernández

Tras confirmarse la salida de Lanari, el Gobierno anunció que Fabián Fernández será el nuevo secretario de Comunicación. Fernández venía desempeñándose en funciones vinculadas a la planificación comunicacional y cuenta con experiencia en el manejo de estrategias institucionales y de

mejorar la coordinación entre las distintas dependencias del Estado.

La designación se enmarca en una serie de cambios impulsados por el Gobierno durante las últimas semanas, en un contexto en el que la comunicación oficial adquiere una relevancia central debido a la implementación de reformas económicas, la discusión de proyectos clave en el Congreso y el creciente debate político en torno a la gestión nacional.

Reorganización en un área clave

La comunicación se ha convertido en uno de los pilares de la administración de Javier Milei desde su llegada a la Presidencia. El Ejecutivo ha apostado por una estrategia de fuerte presencia en redes sociales, contacto directo con la ciudadanía y una marcada centralización de los

mensajes oficiales.

En ese esquema, la Secretaría de Comunicación tiene la tarea de coordinar la difusión de las políticas públicas y garantizar la coherencia de los mensajes emitidos por las distintas áreas gubernamentales. La llegada de Fernández representa una nueva etapa dentro de esa estructura y será observada de cerca por el ámbito político y mediático.

Mientras tanto, desde el Gobierno remarcaron que la transición se realizará de manera ordenada y que los cambios no modificarán la línea comunicacional general de la gestión. Con la salida de Lanari y la incorporación de Fernández, la administración nacional busca consolidar su estrategia de comunicación en una etapa clave de su mandato, marcada por desafíos económicos, negociaciones legislativas y una intensa agenda política.

Hoy se define la posible interpelación a Manuel Adorni

La Cámara de Diputados sesionará hoy martes desde las 14 para definir si avanza con la interpelación al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en el marco de las investigaciones judiciales y los cuestionamientos impulsados por distintos bloques opositores.

La convocatoria fue formalizada por el secretario parlamentario de la Cámara baja, Adrián Francisco Págan, e incluye el tratamiento de seis proyectos de resolución que solicitan citar al funcionario para que brinde explicaciones sobre presuntas irregularidades en el uso de bienes del Estado y fondos públicos.

Las iniciativas también apuntan

a que Adorni informe sobre aspectos vinculados a su situación patrimonial. Además, tres de los proyectos contemplan la posibilidad de impulsar una moción de censura para que abandone el cargo.

La sesión fue impulsada por bloques del kirchnerismo, la izquierda y sectores progresistas, aunque algunos espacios aliados al oficialismo también podrían acompañar el avance de las iniciativas.

El debate se desarrollará mientras continúan las investigaciones judiciales sobre el jefe de Gabinete y en medio de una creciente tensión política entre el Gobierno nacional y la oposición.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

Hotel Colonial San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO EN NUESTRO SPACIO

WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Advierten que ingresarán menos dólares en el segundo semestre

Un informe de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) advirtió que el flujo de dólares hacia la economía argentina podría reducirse durante la segunda mitad de 2026 debido a cambios en las condiciones que actualmente sostienen la oferta de divisas. El estudio señala que buena parte de los ingresos de dólares provienen de factores transitorios, como la cosecha gruesa y las emisiones de deuda corporativa, que perderán intensidad en los próximos meses.

Según el trabajo, esta situación obligará al Gobierno a profundizar la búsqueda de inversiones institucionales y afrontar vencimientos de deuda soberana por unos 4.500 millones de dólares previstos para julio. Además, advierte que la volatilidad internacional y las elevadas tasas de interés en Estados Unidos continúan condicionando el escenario financiero argentino.

El análisis sostiene que la menor llegada de divisas podría dificultar el ritmo de compras de dólares por parte del Banco Central. En ese contexto, los especialistas consideran



que podrían ser necesarios ajustes en el tipo de cambio para compensar la caída de los flujos estacionales que suelen reforzar las reservas durante la primera parte del año.

La UADE también remarca la importancia de mejorar la calificación crediticia del país para facilitar el ingreso de grandes fondos de inversión internacionales, que actualmente enfrentan restricciones para operar en Argentina. El acceso a ese financiamiento es considerado clave para sostener la estabilidad financiera en el mediano plazo.

Finalmente, el informe sostiene que la consolidación de la desaceleración inflacionaria será fundamental para que la mejora de los indicadores financieros se traduzca en una recuperación del salario real, el crédito y la actividad económica

El dólar oficial cerró a \$1480 y el riesgo país volvió a bajar

La divisa estadounidense comenzó la semana estable y cerró a \$1480 para la venta en el Banco Nación. En paralelo, el riesgo país continuó su tendencia descendente y se mantuvo cerca de los niveles más bajos registrados desde 2018.

La cotización del dólar oficial cerró ayer a \$1480 para la venta en las pantallas del Banco Nación, mientras que el dólar blue avanzó 1,3% en la jornada. El movimiento se produjo en un contexto de seguimiento permanente por parte de los mercados sobre la evolución del tipo de cambio y las variables financieras.

Según los datos del mercado cambiario, el dólar oficial finalizó la rueda en \$1430 para la compra y \$1480 para la venta. Por su parte, el dólar informal volvió a mostrar una tendencia alcista, ampliando levemente la brecha con las cotizaciones reguladas, finalizando la jornada a \$1475 para la compra y a \$1495 para la venta.

En paralelo, el riesgo país abrió la jornada con una baja y se mantuvo cerca de los niveles más reducidos de los últimos ocho años. El indicador elaborado por JP Morgan se ubicó en torno a los 430 puntos básicos, consolidando la mejora observada durante las últimas semanas.



La caída del riesgo país refleja una mayor confianza de los inversores sobre la capacidad de pago de la Argentina y contribuye a mejorar las condiciones de financiamiento para el país. Durante junio, el indi-

cador perforó niveles que no se observaban desde 2018, impulsado por la recuperación de los bonos soberanos y mejores perspectivas sobre la economía local.

Los mercados continúan atentos a la evolución de las reservas internacionales, la política cambiaria y las negociaciones financieras del Gobierno. Mientras tanto, la estabilidad del riesgo país y el comportamiento del dólar siguen siendo dos de las variables más observadas por inversores, empresas y analistas económicos.

Milei presentará en sociedad a Ravier en la Fundación Faro

El presidente Javier Milei participará hoy martes de una actividad organizada por la Fundación Faro, donde presentará oficialmente a Adrián Ravier como nuevo vocero presidencial.

El evento se realizará a las 19.30 y marcará una de las primeras apariciones públicas de Ravier tras asumir el cargo, en reemplazo de Manuel Adorni, quien continuará desempeñándose como

jefe de Gabinete.

Ravier es economista, académico y referente del pensamiento liberal. Hasta su designación formaba parte de la Fundación Faro, un centro de estudios cercano al oficialismo. La presentación se dará en el marco de la reorganización del área de comunicación del Gobierno y contará con la presencia de dirigentes y referentes vinculados al espacio libertario.

El Gobierno autoriza toma de deuda por USD5000 millones

El Gobierno aprobó la realización de operaciones de toma de deuda pública por hasta USD5.000 millones y dispuso la cesión de jurisdicción a favor de tribunales de Nueva York, a través del Decreto 478/2026 publicado ayer lunes en el Boletín Oficial. La medida tiene como objetivo reducir el costo de financiamiento del Tesoro nacional mediante préstamos con entidades financieras internacionales, que contarán con garantías parciales de organismos multilaterales de crédito. El decreto lleva las firmas del presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y el ministro de Economía, Luis Caputo.

La normativa autoriza al Órgano Responsable de la Coordinación de los Sistemas de Administración Financiera a incluir cláusulas de prórroga de jurisdicción a favor de tribunales federales y estatales de Nueva York. Esto implica que la Ar-

gentina renuncia a oponer la defensa de inmunidad de jurisdicción ante eventuales reclamos vinculados a estos contratos.

Sin embargo, el decreto establece límites para proteger el patrimonio nacional. Entre los bienes alcanzados por la inmunidad de ejecución se incluyen las reservas y cuentas del Banco Central (BCRA), bienes del dominio público en territorio argentino, activos destinados a servicios públicos esenciales, bienes con privilegios diplomáticos y consulares, activos militares o de seguridad, patrimonio cultural de la Nación e impuestos o regalías adeudadas al Estado. El Ministerio de Economía será el encargado de definir los plazos, instrumentos y monedas de las operaciones. Además, queda facultado para designar entidades financieras, suscribir acuerdos, pagar comisiones de mercado y contratar agentes fiscales o calificadoras de riesgo.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

Al menos seis muertos en una nueva ola de ataques rusos sobre Ucrania



Una nueva ofensiva rusa sobre territorio ucraniano dejó al menos seis personas muertas y varios heridos, según informó ayer el sitio alemán Deutsche Welle (DW), en base a reportes de autoridades locales y servicios de emergencia de Ucrania.

Los ataques se registraron en distintas regiones del país. En la localidad de Znob-Novgorodskoye, en la región de Sumy, un dron ruso impactó cerca de las 4:50 de la madrugada sobre una vivienda donde residía una familia numerosa. De acuerdo con la fiscalía ucraniana, murieron un niño de 13 años, su padre de 36 y su abuela de 73.

Además, la madre del menor, de 31 años, junto a sus otros dos hijos, de 10 y 13 años, resultaron heridos como consecuencia del ataque.

En la ciudad de Zaporizhzhia, una mujer perdió la vida luego de quedar atrapada en una vivienda que

se incendió tras el impacto de un dron ruso, informó el jefe de la administración militar regional, Iván Fédorov.

Por otra parte, en la región de Odesa, un ataque con un misil balístico Iskander contra una instalación agrícola provocó la muerte de una persona, según indicó el jefe militar regional, Oleg Kiper.

Las autoridades ucranianas también informaron que el impacto de un dron ruso provocó un incendio en un carguero que navegaba por el mar Negro, dejando al menos una víctima fatal. La información fue confirmada por el viceprimer ministro ucraniano, Oleksiy Kuleba.

Rusia mantiene bombardeos diarios sobre territorio ucraniano desde el inicio de la invasión, en febrero de 2022. En paralelo, Ucrania también ha intensificado en los últimos meses sus ataques sobre objetivos ubicados dentro de territorio ruso.

Trump afirma que Irán tendrá que aceptar inspecciones "importantes" de armas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que Irán deberá someterse a inspecciones "importantes" de armas como parte de los avances en las negociaciones vinculadas a su programa nuclear, según informó Noticias Argentinas.

Las declaraciones se enmarcan en el proceso de acercamiento diplomático entre Washington y Teherán, que incluye conversaciones sobre el control y la supervisión internacional de las actividades

nucleares iraníes.

Trump sostuvo que cualquier entendimiento con Irán deberá contemplar mecanismos de verificación estrictos, en línea con la postura de su administración respecto a impedir el desarrollo de armas nucleares. El anuncio se da en un contexto de negociaciones internacionales y tensiones persistentes en Medio Oriente, donde el futuro del acuerdo sigue sujeto a nuevas rondas de diálogo.

Tragedia en Canadá: tres muertos tras un tiroteo en Montreal

El ataque ocurrió en un hotel del barrio Côte-des-Neiges, en la ciudad de Montreal. Entre las víctimas fatales se encuentra un policía que participaba del operativo. Las autoridades confirmaron que el agresor actuó solo y fue abatido en el lugar.

Canadá vive horas de conmoción luego de un violento tiroteo registrado ayer lunes en la ciudad de Montreal, provincia de Quebec, que dejó un saldo de tres personas fallecidas y al menos un policía herido. El hecho ocurrió en el barrio de Côte-des-Neiges, una de las zonas más pobladas y multiculturales de la ciudad, y obligó a desplegar un importante operativo de seguridad.

Según informaron las autoridades locales, el episodio comenzó ayer alrededor de las 11:35 de la mañana cuando la policía recibió una llamada de emergencia alertando sobre un hombre armado que estaba efectuando disparos desde la ventana de un hotel ubicado en la intersección de las avenidas Trans Island y Courtrai. Minutos después, efectivos policiales llegaron al lugar e iniciaron un operativo para neutralizar la amenaza. Durante el enfrentamiento, el atacante continuó disparando contra las fuerzas de seguridad y contra personas que se encontraban en la zona. Como consecuencia, un agente policial perdió la vida mientras cumplía funciones. También murió un vecino del



sector que quedó atrapado en medio de la situación. Finalmente, el agresor fue abatido por la policía, elevando a tres el número total de fallecidos.

El jefe del Servicio de Policía de Montreal, Fady Dagher, confirmó en una conferencia de prensa que el atacante actuó solo y que no existen indicios de la participación de otras personas. Además, informó que otro efectivo resultó herido durante el procedimiento, aunque se encuentra fuera de peligro.

Tras conocerse la situación, las autoridades emitieron una alerta para que los vecinos permanecieran refugiados en sus hogares mientras se desarrollaba el operativo. Varias calles fueron cerradas al tránsito y el transporte público sufrió interrupciones temporales debido al despliegue de seguridad.

Las imágenes difundidas en redes sociales mostraron a un hombre vestido con ropa de estilo militar y portando un arma larga. Sin embargo, la policía pidió prudencia y evitó brindar detalles sobre la identidad del atacante hasta completar las tareas de investigación y peritaje. El hecho generó una fuerte repercusión en todo Canadá. El primer ministro canadiense expresó sus condolencias a las familias de las víctimas y destacó la actuación de los agentes que intervinieron para controlar la situación. También se pronunciaron autoridades provinciales de Quebec, quienes manifestaron su apoyo a los familiares y a la fuerza policial de Montreal. La muerte del efectivo policial tiene un impacto especial para la ciudad, ya que, según indicó el jefe de la policía local, hacía 24 años que Montreal no registraba la pérdida de un agente en servicio. Mientras continúan las investigaciones para determinar el móvil del ataque, la comunidad intenta recuperarse de uno de los episodios de violencia más graves ocurridos en los últimos años en la ciudad canadiense.



TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO ♥



INCLUYE MERIENDA

-  INFUSIÓN CALIENTE
-  TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
-  PORCIÓN DE PASTELERÍA
-  JUGO DE NARANJA

MESA DE 2

\$16.000

P/PERSONA

MESA DE 4

\$14.000

P/PERSONA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE! ♥

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

AMBIENTE CLIMATIZADO

COCHERA CUBIERTA

WIFI

Francia goleó a Irak

La selección de Francia goleó por 3-0 a Irak y se clasificó a los 16avos de final del Mundial 2026, en el encuentro que se disputó ayer lunes en el estadio Lincoln Financial Field (Philadelphia).

El primer tiempo comenzó con una Francia agresiva en ataque, tanto que a los 14 minutos del primer tiempo, Kylian Mbappé sorprendía con un zurdazo al segundo palo del arquero para abrir el marcador.

Luego de varias chances creadas por el equipo de "Les Blues" terminaron los primeros 45 minutos, dando paso a un entretiempo que demoraría más de lo normal debido a la suspensión momentánea del encuentro derivado por las tormentas eléctricas que se posaban por encima del recinto.

Al principio se prevenía una demora de 30 minutos, pero al notar que las lluvias no cesaban, el encuentro se pospuso más tiempo de lo normal, retomando la actividad alrededor de 2 horas más tarde.

A los 9 del complemento, Mbappé volvería a marcar: esta vez con asistencia de Dembélé tras la mala salida desde el arco de Irak, que contó con un error gravísimo entre el arquero y el zaguero central.

A los 21 minutos, Ousmane sentenció el marcador y puso el 3-0 final para terminar y darle el pase a los 16avos al equipo dirigido por Didier Deschamps, quedando primero con seis puntos y con mejor diferencia de goles que Noruega.

En el próximo partido, los franceses se medirán ante Noruega el viernes 26 a las 16:00, mientras que Irak hará lo propio frente a Senegal, en simultáneo.

Francia 3 Irak 0

Estadio: Lincoln Financial Field (Philadelphia)

Árbitro: Drew Fischer (Canadá)

VAR: Joe Dickerson (Estados Unidos)

Francia: Mike Maignan; Lucas Digne, William Saliba, Dayot Upamecano, Jules Koundé; Adrien Rabiot, Manu Kone, Bradley Barcola; Michael Olise, Ousmane Dembélé, Kylian Mbappé. DT: Didier Deschamps.

Irak: Ahmed Basil; Merchas Doski, Akam hashem, Zaid Tahsen, Hussein Ali; Amir Al-Ammari, Ibrahim Bayesh, Zidane Iqbal, Zaid Ismael; Ahmed Qasem, Aymen Hussein. DT: Graham Arnold.

Goles: PT. 14m Mbappé (F); ST. 9m Mbappé (F) y 21m Dembélé (F).

Cambios: PT. 26m Ali Al-Hamadi por Hussein (I); ST. 15m Rebin Sulaka por Tahsen (I) y Youssef Aymn por Ismail (I); 23m Rayan Cherki por Olise (F) y Désiré Doué por Dembélé (F); 24m Marko Farji por Bayesh (I); 38m Malo Gusto por Kounde (F) y Maghnes Aklouché por Barcola (F) y 45m Marcus Thuram por Mbappé (F).

MUNDIAL 2026

Argentina ganó otra vez con la inspiración de Messi

La Selección dirigida por Scaloni derrotó a Austria por 2 a 0 con dos goles del crack rosarino por el grupo J y se aseguró la clasificación. El "diez" además falló un penal.



El conjunto "albiceleste" impuso su mayor jerarquía y ya está en 16avos de final. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección Argentina le ganó 2-0 a su par de Austria, con otra actuación contundente de Lionel Messi, tanto para marcar un doblete como así también para ayudar de gran manera al equipo en la marca, por la segunda fecha del Grupo J del Mundial 2026, y se aseguró así la clasificación a los 16avos de final.

En un encuentro disputado en el AT&T Stadium de Arlington, los dos goles del encuentro los hizo el astro rosarino Lionel Messi, uno en cada tiempo, quien además se convirtió en el máximo anotador en la historia de los Mundiales con 18 tantos.

Asimismo, el rosarino pudo haber estirado su cosecha personal, pero desvió un penal cuando el partido estaba 0 a 0.

El encuentro comenzó de la mejor manera posible para los dirigidos por Lionel Scaloni, ya que apenas iniciado el mismo generó un penal tras una gran jugada colectiva, aunque Messi no pudo aprovechar la oportunidad por un remate que se fue al lado del palo izquierdo del arquero austríaco, Alexander Schlager.

A partir de allí, el conjunto eu-

ropeo pudo posicionarse muy bien en el campo de juego y se instaló cerca del área argentina, aunque la "Albiceleste" supo replegarse muy bien y desactivó todos sus ataques.

Luego de dos situaciones muy claras que tuvieron como protagonista a Messi, la "Pulga" pudo abrir el marcador recién a los 38 minutos de la primera mitad, con una gran definición tras un preciso pase atrás del lateral izquierdo Facundo Medina que Almada dejó pasar.

En el segundo tiempo, el desarrollo del juego fue muy parejo, aunque el último campeón del mundo pudo mantener cierto control ante un combinado austríaco que se venía con todo.

El conjunto rojo contó con un par de llegadas, la más clara un tiro libre que rechazó Emiliano Martínez.

El gol que liquidó el encuentro llegó recién a los 49 minutos de la segunda mitad, cuando Messi pudo definir luego que el arquero rechazara un remate de Álvarez y que Paredes se la cediera al crack rosarino dentro del área. Tras un primer remate que pegó en un defensor el goleador volvió a definir y estampar el 2-0 definitivo.

Gracias a esa actuación estelar, la Argentina sacó el boleto para la próxima instancia e incluso

podría asegurarse la primera posición durante la madrugada de hoy martes, en caso de que Jordania no le gane a Argelia.

La próxima presentación de la Selección Albiceleste será el sábado 27, cuando se enfrente con Jordania a las 23:00 (hora argentina).

Argentina 2 Austria 0

Estadio: AT&T Stadium (Arlington)

Árbitro: Amin Mohamed (Egipto)

VAR: Diego Sánchez (España)

Argentina: Emiliano Martínez; Facundo Medina, Lisandro Martínez, Cristian Romero, Nahuel Molina; Thiago Almada, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Rodrigo de Paul; Lionel Messi y Lautaro Martínez. DT: Lionel Scaloni.

Austria: Alexander Schlager; Konrad Laimer, David Alaba, Kevin Danso, Stefan Posch; Xaver Schlager, Nicolas Seiwald; Marcel Sabitzer, Paul Wanner, Romano Schmid; Michael Gregoritsch. DT: Ralf Rangnick.

Goles: PT. 38m Messi (Arg). ST. 49m. L Messi (Arg).

Cambios: ST. 12m. Nicolás Otamendi por Romero (Arg); 20m. Julián Álvarez por Lautaro Martínez (Arg) y Nicolás González por Almada (Arg); 22m. Marko Arnautovic por Wanner (Aus); Alexander Prass por Posch (Aus) y Marco Friedl por Alaba (Aus); 33m. Patrick Wimmer por Schmid (Aus); 36m. Leandro Paredes por de Paul (Arg) y Nicolás Tagliafico por Medina (Arg) y 39m. Carney Chukwuemeka por Gregoritsch (Aus).

Incidencia: PT. 8m. Messi (Arg) desvió un penal.

Noruega venció a Senegal

Noruega derrotó a Senegal por 3 a 2 en el estadio de Nueva Jersey, victoria que dejó a los escandinavos clasificados a los 16avos de final. También confirmó que el equipo tiene argumentos para transformarse en una de las revelaciones del torneo.

El partido no fue sencillo. Durante gran parte del primer tiempo Senegal logró competir de igual a igual.

Los africanos presionaron alto, encontraron espacios para correr y generaron varias aproximaciones peligrosas sobre el arco defendido por David Wolfe. Nicolas Jackson, Ismaila Sarr y Sadio Mané mostraron movilidad y obligaron a la defensa noruega a mantenerse alerta.

Noruega, sin embargo, exhibió una virtud que suele distinguir a los equipos que aspiran a cosas importantes: supo resistir cuando el desarrollo no le era favorable y golpeó en el momento justo.

El primer gol llegó a los 42 minutos mediante Marcus Pedersen, con un remate violento que superó la resistencia de Édouard Mendy. Y en tiempo adicional el palo le negó el segundo a Erling Haaland.

El desarrollo cambió radicalmente apenas comenzado el complemento. A los dos minutos apareció la sociedad que ilusiona a todo un país. Ødegaard condujo un contraataque y encontró a Haaland en el momento justo. El delantero definió con la precisión de los grandes goleadores y amplió la ventaja.

Senegal reaccionó de inmediato. Ismaila Sarr descontó pocos minutos después. Sin embargo, la ilusión africana duró poco.

Haaland volvió a aparecer. El delantero aprovechó una situación favorable y estableció el 3 a 1 que parecía sentenciar el encuentro. A partir de allí, Noruega administró el desarrollo con inteligencia y controló los intentos de reacción del rival. Recién en los minutos finales Sarr volvió a encontrar el descuento, un gol que solo sirvió para decorar el resultado.

Programa de hoy

14.00 Portugal vs. Uskebiistán

17.00 Inglaterra vs. Ghana

20.00 Panamá vs. Croacia

23.00 Colombia vs. R.D. Congo

TIRO CON ARCO

La Selección argentina de arqueros adaptados visitará San Nicolás

Con miras al Sudamericano de la especialidad que tendrá lugar en la ciudad de Valledupar en Colombia entre los días 10 y 17 de julio el equipo nacional visitará nuestra ciudad, en donde, a su vez, sus integrantes participarán de un torneo en la modalidad Aire Libre a disputarse en el Club Somisa. Eduardo Torresi formará parte de la selección.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En el marco de la preparación para su participación en el torneo Sudamericano de Tiro con Arco Adaptado que tendrá lugar en la ciudad de Valledupar en Colombia entre los días 10 y 17 de julio y a fin de tomar parte además, de un certamen en la modalidad Aire Libre, que se llevará a cabo el próximo domingo en el club Somisa con la organización de la sub comisión de ese deporte de la entidad nicoleña, la Selección argentina de arqueros adaptados, que integra Eduardo Torresi de la institución del barrio Somisa estará concentrando en nuestra ciudad entre el viernes y el día de la finalización de dicha competencia.

Los integrantes del equipo nacional practicarán durante esas jornadas en las amplias instalaciones de la entidad del barrio Somisa.

Torneos realizados

La sub comisión de tiro con arco del Club Somisa, ha venido llevando a cabo durante la presente temporada, varios torneos de diversas modalidades que han sido los siguientes:

Aire Libre: Participaron 80 arqueros de Capital Federal, Gran Bue-



La selección argentina de arqueros adaptados que estará en nuestra ciudad y participará en el Sudamericano de Colombia. WEB

nos Aires y Rosario. Representaron a la entidad Mónica Villarreal, Eduardo Torresi y Fernando Chamorro.

3D: Posteriormente, con la presencia de 43 arqueros de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, se concretó un certamen de dicha modalidad, ocasión en que Fernando Chamorro se adjudicó el primer lugar en Raso Masculino y Mónica Villarreal finalizó segunda en Raso Femenino.

Lo que viene

Y el domingo venidero se con-

cretarán dos torneos, con un gran esfuerzo de organización. Será uno en la modalidad Sala, es decir en el gimnasio donde los blancos estarán colocados a 18 metros y a su vez se disputará el restante certamen en la modalidad Aire Libre con blancos a diferentes distancias en el amplio predio asignado al tiro con arco. Participarán además, los integrantes de la selección argentina de arqueros adaptados.

Y ya en agosto, el último "desafío" del año para la organización de la sub comisión de tiro con arco del

club Somisa, será el torneo a realizarse en nuestra ciudad bajo la modalidad Campo



Eduardo Torresi integra la selección. WEB

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Cambios de días para la serie de Regatas con Independiente de Neuquén



Si bien la información no se reflejó en la app oficial de la competencia, a la dirigencia de Regatas se le comunicó un cambio en relación a la programación original en los días de disputa de los partidos correspondientes a su serie con Independiente de Neuquén por los play-offs interconferencias de la Región Sur de la Liga Federal de Básquet. El Náutico arrancará jugando de local el martes 30 y definirá su suerte en suelo neuquino, en donde el domingo 5 afrontará el segundo encuentro de la eliminatoria y el lunes 6 jugará el eventual tercer y decisivo duelo. El ganador de esta llave enfrentará en la siguiente etapa al que triunfe entre Belgrano y Pacífico de Neuquén, cruce que arrancará el domingo en cancha de Pacífico. El segundo juego y el probable tercero serán en San Nicolás sábado 4 y domingo 5.

Además se cruzarán Ferro de Gral. Pico-Centro Español de Plottier y Perfora de Plaza Huincul-All Boys de Santa Rosa. El que siga en competencia de estos ocho equipos definirá un ascenso a la Liga Argentina con un rival de las conferencias Metropolitana o Litoral.

Colapinto llegó a Austria para retomar el calendario de la Fórmula 1

La Fórmula 1 volverá el viernes en Austria, con la competencia en la pista del Red Bull Ring, la octava de la temporada 2026.

En la misma semana que la Selección de fútbol enfrentó a su par austríaca con los dos goles de Messi y el triunfo por 2 a 0, Franco Colapinto probará suerte en Estiria, el "corazón verde" del país europeo.

En Mónaco, el piloto argentino terminó 14° y en Barcelona 10°, luego de una penalización que le hizo perder un par de posiciones.

Colapinto venía de una etapa americana con resultados positivos, en un comienzo -y actualidad- que mantiene a Alpine 5° en el campeonato de constructores.

La Fórmula 1 en Julio seguirá con el GP de Gran Bretaña -5 de julio-

Bélgica -19 de julio- y Hungría -26 de julio-.

Horarios

Viernes

Práctica Libre 1: 8:30 (hora de Argentina)

Práctica Libre 2: 12:00 (hora de Argentina)

Sábado

Práctica Libre 3: 7:30 (hora de Argentina)

Clasificación: 11:00 (hora de Argentina)

Domingo

Carrera: 10:00 (hora de Argentina)

El circuito

El Red Bull Ring está ubicado en Austria. Österreichring, un circuito inaugurado en 1969 para reemplazar

al trazado que usaba el aeródromo. Con el paso de los años, la necesidad de tener una pista segura y adaptada a las exigencias del automovilismo.

Durante 1995 y 1996, el diseñador Hermann Tilke dirigió un proyecto de remodelación que redujo la longitud del trazado original y lo adaptó a los estándares del campeonato.

La Fórmula 1 regresó al circuito en 1997. En esa edición, Jacques Villeneuve se quedó con la victoria. La carrera es recordada por el accidente de Jean Alesi, cuyo monoplaza quedó sobre la Ferrari de Eddie Irvine.

La carrera será a 71 vueltas, en un circuito de 4,326 kilómetros de longitud, con 10 curvas y un recorrido total de 307,018 km. El récord de vuelta lo tiene Oscar Piastrri, con un tiempo de 1:07.924 (2025). En cuanto



al piloto con la mayor cantidad de victorias es Max Verstappen con cuatro triunfos.

Mercedes continúa demostrando que es uno de los mejores equipos dentro de la F1, por más de que, en Barcelona, Kimi Antonelli se vio obligado a abandonar la carrera por

una falla en el monoplaza, luego de una lucha por la posición con su compañero de equipo, George Russell. Por otra parte, Lewis Hamilton consiguió su primera victoria con Ferrari en esta misma cita. El siete veces campeón luchó contra Russell para quedarse con la primera posición.

Por su parte, Colapinto se vió perjudicado por una penalización de 5 segundos que lo relegó a la décima posición. De todas maneras, lo positivo es que ambos pilotos de Alpine lograron sumar puntos importantes para el equipo en el Gran Premio de Barcelona. El año pasado en Austria el ganador fue Oscar Piastrri. Lando Norris y Charles Leclerc completaron el podio, en tanto que Colapinto finalizó decimoquinto.

CRIMEN EN VILLA ESPERANZA

Indagaron a los otros tres detenidos por presunta coautoría en el homicidio de Agustín Alegre

Ayer lunes fueron indagados los tres sujetos detenidos en la noche del domingo por su presunta vinculación con el crimen de Agustín Alegre. Se trata de Julián Ruiz, Miqueas García y Marcos Torres, quienes junto a Brandon Ayala, apresado horas antes, están acusados preventivamente como coautores del homicidio. La víctima había sido hallada con graves heridas tendida en la plaza de Villa Esperanza.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Julián Ruiz, Miqueas García y Marcos Torres fueron indagados en la UFI N° 12 en la mañana de ayer lunes por su presunta vinculación con la muerte de Agustín Alegre. Los tres hombres habían sido detenidos en Villa Esperanza en la noche del domingo. Durante las respectivas audiencias declararon e intentaron desvincularse del homicidio, pero no convencieron a la fiscal Belén Baños que los imputó preventivamente como coautores de homicidio y pidió que sean mantenidos tras las rejas. Por el hecho ya había sido detenido e indagado Brandon Ayala, de 23 años, acusado de haber efectuado la puñalada que provocó la muerte de Facundo Agustín Alegre, de 29, quien pertenecía al Servicio Penitenciario Bonaerense y actualmente se en-



La plaza de Villa Esperanza, donde Agustín Alegre fue hallado sin vida.

contraba con carpeta psiquiátrica.

Conforme a las primeras averiguaciones realizadas en el lugar de los hechos, momentos antes, tras mantener un conflicto de vieja data, los cuatro hombres se enfrentaron

a otros dos quienes llevaron la peor parte dejando como saldo la muerte de Alegre y lesiones de otro joven de 24 identificado como Rafael Maldonado, quien también presentaba heridas de arma blanca en zona dor-

sal lateral izquierda y corte en cuero cabelludo región superior, siendo trasladado para atención médica, sin riesgo de vida.

El homicidio había ocurrido poco antes de la medianoche del pasado

viernes en la plaza ubicada sobre calle Los Dragones, entre Trelew y Campos Verdes, en Villa Esperanza. Personal del Comando de Patrullas y efectivos del Destacamento General Rojo acudieron al lugar tras un llamado al 911 y encontraron a Alegre, de 29 años, tendido en la vía pública con una herida cortopunzante en la región lateral izquierda del tórax. Médicos de emergencias constataron su fallecimiento. En el lugar del hecho la policía secuestró un cuchillo tipo carnívero, con hoja metálica y manchas hemáticas y un cuchillo de menores dimensiones.

La UFI N° 12 a cargo de la fiscal Belén Baños se encuentra en plena investigación para determinar las circunstancias del hecho y entretanto ordenó que los cuatro involucrados permanezcan detenidos vinculados a la causa que preventivamente los señala como coautores del hecho.

Frustran un millonario robo en Chubut tras una persecución con drones y perros rastreadores

Tres delincuentes fueron detenidos luego de protagonizar un violento golpe comando sobre la Ruta Nacional 3, en la provincia de Chubut, donde interceptaron un camión de transporte de mercadería, hirieron de bala al chofer y escaparon con una recaudación de aproximadamente 43 millones de pesos. La banda fue capturada tras un amplio

operativo policial que incluyó drones térmicos, perros rastreadores y grupos especiales.

El hecho ocurrió cerca de Pampa Salamanca, a unos 70 kilómetros al norte de Comodoro Rivadavia. Según informó la Policía de Chubut, los asaltantes se movilizaban en una camioneta sin patentes y, tras interceptar el camión, amenazaron a sus

ocupantes con armas de grueso calibre. Durante el ataque, el conductor recibió un disparo en el abdomen.

Luego de apoderarse del dinero, los delincuentes emprendieron la fuga hacia Comodoro Rivadavia. Sin embargo, al advertir el despliegue policial, abandonaron la camioneta y escaparon a pie por un campo cercano. En el lugar fueron hallados

95 fajos de billetes que totalizaban unos 43 millones de pesos, además de municiones y un fusil semiautomático. La búsqueda se extendió durante varias horas y contó con la participación de drones con cámaras térmicas y efectivos de la División Canes. Gracias al rastreo realizado por el perro D'Artagnan, los sospechosos fueron localizados ocultos

en un sumidero natural y quedaron detenidos.

Los tres hombres fueron identificados como Gustavo Alfonso Durán, de 51 años, Emir Aaron Durán, de 28, y Uriel Xavier Durán, de 26. La Justicia investiga ahora su participación en el asalto y el origen del armamento secuestrado durante el operativo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 3°
Máxima: 12°



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 2° Máxima: 10°



JUEVES

Algo nublado.

Mínima: 5° Máxima: 15°



● el sol



Salida:
8:00



Puesta:
17.50

● la luna



Creciente
21/6/26



Llena
29/6/26



Menguante
7/7/26



Nueva
14/7/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.88 C.	Rosario	1.93 B.
Iguazú	8.70 E.	Villa Constitución	1.39 B.
Posadas	10.29 C.	San Nicolás	1.20 B.
Corrientes	2.58 B.	Ramallo	1.03 B.
Paraná	2.08 C.	San Pedro	0.77 B.
Santa Fe	2.35 C.	Baradero	0.62 B.
San Lorenzo	2.06 E.	Formosa	4.36 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA DE LUJÁN MEIS. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CLOTILDE MENCACCI. San Nicolás, 10 de junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores

de PEDRO ESTEBAN PIERANI. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSÉ MAC CABE. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA ÁNGELA AGUILERA. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ÁNGEL BOIX. Ramallo, junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA ÉLIDA BERTI. Ramallo, junio de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FREGGIARO CARLOS ALBERTO. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. LIMA MARIANO GERÓNIMO. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 22-06-26

EDICTO. El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás a cargo del Dr. MAGNI Esteban Luis, sito en Avenida Savio 182 de San Nicolás, en autos "PALERMO ALINA S/GUARDA A PARIENTES", Expte. SN-17365-2025, ha resuelto lo siguiente: "San Nicolás, 11/06/2026. Y atento a lo peticionado, resultando ineludible contar con la notificación del inicio de los presentes a la Sra. Ailen Liliana Velardez (progenitora de la niña A. P.) publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el "Diario Local de esta ciudad" durante (dos) 2 días, emplazando a la Sra. Ailen Liliana Velardez a los fines de comparecer a estos autos y se expida -por medio de patrocinio letrado- respecto de la acción incoada bajo apercibimiento de considerar su silencio como conformidad con la presente, en el término de (tres) 3 días de la última publicación (arts. 145, 146, 147, 341 Cód. Proc.). Firmado: Dr. MAGNI Esteban Luis. Juez. P2 e: 22-06-26

La provincia toma distancia del caso Insaurralde y asegura que la investigación está en manos de la Justicia

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires evitó involucrarse en la nueva polémica que rodea al jefe de Gabinete bonaerense Martín Insaurralde y remarcó que las investigaciones sobre su patrimonio y el origen de los fondos que aparecen en recientes videos deben ser resueltas por la Justicia.

La postura oficial fue expresada por el ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco, uno de los principales colaboradores del gobernador Axel Kicillof. El funcionario se refirió a las imágenes difundidas en los últimos días, en las que se observa a la conductora Jéssica Cirio revisando cajones y bolsas con grandes cantidades de dólares en efectivo.

"Es un tema de la Justicia", sostuvo Bianco al ser consultado sobre el caso, al tiempo que señaló que serán los tribunales los encargados de determinar el origen de los fondos y si existió algún delito. Según explicó, el Gobierno provincial siguió las novedades a través de los medios y considera que corresponde esperar el avance de la investigación judicial.

Nuevas medidas judiciales

La difusión de los videos provocó una rápida reacción de la Justicia federal. El juez Luis Armella ordenó allanamientos y distintas medidas de prueba para incorporar el material a la causa que investiga a Martín Insaurralde por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Los investigadores buscan establecer la autenticidad de las grabaciones, la fecha en que fueron registradas y la procedencia de las sumas de dinero que aparecen en las imágenes. Entre las medidas dispuestas figura la localización de dispositivos electrónicos que podrían contener los archivos originales para realizar peritajes técnicos.

En ese marco, la Justicia intimó a Jéssica Cirio a entregar su teléfono celular para que sea sometido a peritajes. La medida busca analizar posibles comunicaciones, archivos y registros que puedan resultar de interés para la investigación. Según trascendió, la conductora deberá poner el dispositivo a disposición de los investigadores en el plazo esta-



blecido por el juzgado, bajo apercibimiento de adoptar medidas adicionales en caso de incumplimiento. Los peritos intentarán determinar si existen conversaciones, fotografías, videos u otros elementos digitales vinculados con la causa que permitan esclarecer el origen del dinero observado en las grabaciones y reconstruir los movimientos patrimoniales bajo investigación.

Un caso que vuelve al centro de la escena

La situación reavivó una causa que se encuentra bajo investigación desde 2023, cuando Insaurralde quedó envuelto en una fuerte controversia pública tras difundirse imágenes de un viaje de lujo a Marbella junto a la modelo Sofía Clerici. Aquel episodio derivó en denuncias por presunto enriquecimiento ilícito y en su salida de la función pública.

Ahora, la aparición de nuevos videos volvió a colocar el expediente en el centro de la agenda política y judicial. Mientras la oposición reclama avances en la investigación, desde la administración bonaerense optaron por mantener distancia y evitar pronunciamientos sobre el fondo de la causa. La decisión de citar a Cirio y requerir la entrega de su celular representa uno de los movimientos más importantes de las últimas semanas dentro del expediente. Los investigadores consideran que la información almacenada en el dispositivo podría aportar datos relevantes para avanzar en el esclarecimiento de los hechos.

Por el momento, el Gobierno provincial sostiene que el expediente debe seguir su curso en los tribunales y que cualquier definición sobre eventuales responsabilidades penales dependerá exclusivamente de las resoluciones judiciales que se adopten en las próximas semanas.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almaguer 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...9721	8) ...3422	15) ...6743
2) ...2366	9) ...3484	16) ...7287
3) ...0413	10) ...1129	17) ...2483
4) ...9970	11) ...0845	18) ...4143
5) ...8654	12) ...2612	19) ...2287
6) ...8904	13) ...2404	20) ...5088
7) ...7516	14) ...1488	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1856	8) ...1959	15) ...9174
2) ...2718	9) ...0660	16) ...5021
3) ...0771	10) ...0005	17) ...7530
4) ...6499	11) ...4919	18) ...6161
5) ...6062	12) ...7370	19) ...4548
6) ...9910	13) ...5941	20) ...4086
7) ...9721	14) ...2657	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0991	8) ...0377	15) ...3915
2) ...5174	9) ...0958	16) ...0896
3) ...6687	10) ...0618	17) ...0740
4) ...4116	11) ...3633	18) ...4436
5) ...0857	12) ...7617	19) ...9709
6) ...8813	13) ...6203	20) ...0989
7) ...6552	14) ...9512	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5001	8) ...6308	15) ...8488
2) ...6460	9) ...7815	16) ...5888
3) ...7170	10) ...1730	17) ...9757
4) ...6560	11) ...4840	18) ...8019
5) ...9053	12) ...6474	19) ...5303
6) ...5543	13) ...1379	20) ...6388
7) ...5137	14) ...4264	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4551	8) ...5314	15) ...3711
2) ...9110	9) ...4975	16) ...0844
3) ...7840	10) ...8145	17) ...5237
4) ...5038	11) ...0090	18) ...5277
5) ...7246	12) ...5307	19) ...3616
6) ...4721	13) ...8727	20) ...4305
7) ...6372	14) ...7553	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...6594	8) ...6311	15) ...2577
2) ...7191	9) ...3920	16) ...5650
3) ...0613	10) ...2080	17) ...7342
4) ...2829	11) ...5934	18) ...5491
5) ...7804	12) ...7528	19) ...9789
6) ...6234	13) ...2966	20) ...3146
7) ...8135	14) ...3453	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5331	8) ...3012	15) ...4299
2) ...5901	9) ...8216	16) ...9526
3) ...9766	10) ...9559	17) ...0134
4) ...1376	11) ...3060	18) ...8060
5) ...8481	12) ...6000	19) ...8060
6) ...4313	13) ...8756	20) ...0090
7) ...8213	14) ...5915	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...0813	8) ...6813	15) ...6285
2) ...9824	9) ...6285	16) ...0931
3) ...0437	10) ...3869	17) ...9701
4) ...6301	11) ...5789	18) ...7574
5) ...5891	12) ...2017	19) ...0770
6) ...9238	13) ...8397	20) ...8986
7) ...2753	14) ...1867	

ADAPTACIÓN SOBRE EXPERIENCIAS COTIDIANAS

Cuidar a alguien cambia el cerebro de una forma que la ciencia tardó décadas en documentar

Las investigaciones de neuroimagen revelan transformaciones medibles en la materia gris y los circuitos neuronales de madres, padres y cuidadores, según resaltó un informe de *National Geographic*. Las áreas cerebrales afectadas están vinculadas a la empatía, la atención y el procesamiento emocional.

El acto de cuidar a un ser querido transforma la estructura y funciones del cerebro humano, según investigaciones recientes citadas por la revista *National Geographic*. Estos cambios ocurren tanto en madres biológicas, padres, adoptantes como en cualquier persona que desempeñe el rol principal de cuidado. Las áreas cerebrales afectadas están vinculadas a la empatía, la atención y el procesamiento emocional.

Cuidar de otra persona implica adaptaciones cerebrales medibles, ya sea durante la crianza, la enfermedad o en situaciones de dependencia. Estas transformaciones modifican la materia gris y los circuitos neuronales involucrados en la empatía y la vigilancia, según la evidencia científica recopilada. La experiencia cotidiana de cuidado reorganiza los recursos cognitivos y afectivos, permitiendo respuestas rápidas a las necesidades ajenas y favoreciendo una plasticidad que va más allá de la biología o el género.

Estudios de neuroimagen identificaron cambios en la plasticidad cerebral de madres, padres y otros cuidadores. El trabajo de Elseline Hoekzema, directora del Pregnancy Brain Lab en el Centro Médico Universitario de Ámsterdam, detectó que el embarazo produce modificaciones en regiones cerebrales relacionadas con la socialización y la red de modo por defecto.

Hoekzema explicó que estos cambios no implican deterioro, si-



no una “especialización que puede cumplir una función adaptativa”, equiparando la reorganización cerebral de la maternidad a la que ocurre durante la adolescencia.

Por otro lado, las investigaciones lideradas por James Swain, psiquiatra y neurocientífico de la Universidad de Stony Brook, muestran que el cerebro materno responde al llanto del bebé con actividad en regiones dedicadas a la audición y la motivación. Los padres, en cambio, desarrollan una activación más amplia de los sistemas emocionales y motivacionales a los seis meses de convivencia, aunque siguiendo rutas diferentes. Swain destacó que “convertirse en padre es una experiencia especialmente conmovedora que cambia el cerebro”.

La formación del cerebro parental no depende únicamente de procesos biológicos como las hormonas del embarazo. La implicación directa y la repetición de tareas de cuidado —recoger, alimentar, consolar, anticipar riesgos— generan adaptaciones similares en la estructura y función cerebral. Esta plasticidad no está limitada por el sexo ni por el vínculo biológico, sino por el papel de cuidador principal y la experiencia reiterada.

Diferencias y similitudes

La neurobiología de la empatía señala tanto diferencias como similitudes entre los cuidadores. Los estudios de Ruth Feldman en la Universidad Bar-Ilan de Israel encontraron que los padres a cargo

del cuidado principal muestran una activación intensa en sistemas de procesamiento emocional, como la amígdala, semejante a la que se observa en madres.

Además, estos padres activan redes ligadas a la mentalización, es decir, a la comprensión de las emociones y pensamientos de otros.

Las investigaciones longitudinales de la psicóloga Darby Saxbe mostraron que la magnitud de los cambios cerebrales en cuidadores se relaciona con el nivel de involucramiento en la crianza, sobre todo en áreas asociadas con la empatía y la cognición social. Así, tanto madres, padres como adoptantes pueden experimentar una reorganización de la estructura cerebral según la intensidad y continuidad del cuidado desempeñado.

La concepción tradicional del “cerebro de madre”, con implicaciones negativas, se ve cuestionada por estos resultados. Como subrayó Hoekzema, la ciencia no ofrece pruebas de merma, sino de especialización adaptativa que podría facilitar la respuesta a los desafíos diarios del cuidado.

El rol del entorno

La experiencia de cuidar está condicionada por factores sociales y culturales. Valentina Rotondi, profesora en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Artes del Sur de Suiza, resaltó en *National Geographic* que el cuidado “no es simplemente un estado biológico.

Es una condición permanente de demanda atencional, emocional y relacional”.

Esta carga mental implica anticiparse a necesidades, organizar rutinas, gestionar riesgos y mantener una vigilancia psicológica continua, incluso en ausencia de señales de urgencia. La falta de apoyo, la presión cultural, las expectativas sociales y la carencia de políticas laborales y recursos influyen en la vivencia del cuidado y pueden aumentar riesgos como el desgaste emocional o la hipervigilancia.

Los expertos advierten que las adaptaciones cerebrales pueden ser beneficiosas o, según el entorno y la red de apoyo, contribuir a episodios de ansiedad o depresión. Algunos científicos, como Rotondi, alertan sobre los riesgos de focalizarse únicamente en los factores biológicos, ya que esto podría invisibilizar los problemas sociales y estructurales. El acceso a permisos remunerados, servicios de cuidado infantil, flexibilidad laboral y soporte emocional se señala como aspectos esenciales para el bienestar de cuidadores y familias.

El campo científico continúa explorando las interacciones entre hormonas y experiencias de cuidado en la configuración del cerebro parental. Existe incertidumbre sobre el alcance de estos cambios en cuidadores adoptivos, abuelos, familias homoparentales o fuera del modelo tradicional.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA